

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUSTITUCIÓN DE MIEMBRO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: T-TC7123/CSV0. **Tipo:** Servicios **Procedimiento:** Negociado sin publicidad

Título: Contrato de Servicios de mantenimiento de material rodante para el Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz (II).

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en virtud del Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Primero.- Designar en sustitución de M.^a Jesús Roldán Luque a Victoria Zambrana Hervás como Secretaria suplente de la mesa de contratación para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del Contrato de Servicios de mantenimiento de material rodante para el Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz (II).

Segundo.- Publicar la Resolución en el Perfil del contratante.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

José María Rivera Zafra
Director Gerente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA RIVERA ZAFRA	10/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmBG8JUHHFP4NRJ256SMHKUPEPM	PÁG. 1/1

